



MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

ACTA NUMERO 4

Sesion de cabildo abierto que celebra la Honorable Corporación Municipal de Lamani, Departamento de Comayagua a los **Siete (07) días del mes de Diciembre del año 2018**. Presidio este acto el el señor alcalde municipal Bachiller en Ciencias y Letras Ronald García faltando con excusa la Señorita Vice Alcaldesa Municipal Ingeniera Bertha Julia Lizardo Cáceres , asistiendo los señores regidores del Segundo al Sexto por su orden; Perito Mercantil Mario Alexis Bonilla Macias (Regidor segundo), Profesor Modesto Castro Izaguirre (Regidor Tercero), Doctora Evelyn Esther Bustillo Moreno (Regidor cuarto), Secretaria Bilingüe Mary Liset David Diaz (regidor quinto), Señor Jose Maria Moreno Lizardo (Regidor sexto), faltando sin excusa el Señor Elías Moreno Medrano (Regidor primero), asistiendo la Señora Delsa Yamilet Díaz (Comisionada Municipal) faltando con excusa por asuntos urgentes el Profesor Marvin Hernandez Chirinos (Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia). Por ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe. **1°.-** Invocacion a Dios dirigida por el Pastor José Orlando Guillen. **2°.** Canto del Himno Nacional de Honduras dirigido por el Profesor Avelino Bulnes **3°.-** El Señor Alcalde da la bienvenida al cabildo abierto, comprobando el quorum de Ley declara abierta la sesión a las 9:20 A.M en el local que ocupa el Salon Municipal **4°.-** La Secretaria Municipal da lectura al punto Corporativo de convocatoria a Cabildo abierto educativo.**5°.-** Se procede por la secretaria Municipal a dar el agradecimiento a cada uno de los que participaron en las asambleas comunitarias sobre el presupuesto Municipal participativo para la elaboración del Plan de inversión año 2019; Toma la palabra el tesorero Municipal informando que hay proyectos que no aparecen con el monto que debe ser, ya que se realizarán los perfiles de proyectos debido a que a partir del próximo año se trabajará con la metodología del Sistema SAMI. En el sector salud: proyecto de construcción de tanque de agua potable para la Aldea Lagunetas No. 1, con valor de Lps. 135,640.12. Sector Seguridad/ Todos por la paz : Construcción de un salón de usos múltiples en la Aldea Pintores con un valor de Lps. 350,000.00, construcción de una plaza comunal en la Aldea Las Mesetas con un valor de Lps. 1,000,000.00 , Sector Pro Honduras ; Reparación de calles secundarias en la Aldea Valladolid con un valor de Lps. 890, 399.60 , Sector infraestructura: proyecto pavimentación de calles del casco





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

Urbano Lamaní con un valor de Lps. 543, 284. 48 , Sector saneamiento; Construcción del proyecto de agua potable de la Aldea Guajoco con un valor de Lps. 900,000.00 , perforación de un pozo de agua potable en piedra gorda con un valor de Lps. 250,000.00 , dando un total para el PIM 2019 de Lps. 8,251,381. 88 , el tesorero pregunta si hay alguna consulta de parte de la ciudadanía , toma la palabra el señor Manuel Guzman con respecto a la perforación de pozos en la Aldea Trapichito quedaron que un pozo iba ser terminado completamente y el otro solamente la perforación la comunidad iba apoyar en la demás instalación, explica el asistente de ODC y proyectos que para Trapichito menciona 500 mil , entonces ya se deja estimado para dejar culminado un pozo y el otro solamente la perforación, toma la palabra el Señor Daniel Marroquin mencionando que él hace tiempo viene solicitando lo del alumbrado y la reparación de las calles y no escucho que se apoyaría en esto, explicando el señor Alcalde que eso es para el próximo año, con respecto a la reparación de calles hoy se comienza y el alumbrado ya se aprobó el mejoramiento, solo pide un poco de paciencia, el tesorero informa que desde el mes de Junio no se recibía transferencia, asimismo el asistente de ODC y Proyectos expone que siempre todos los años se convoca a las aldeas y al Casco Urbano a los presidentes de patronatos para la socialización de proyectos y solamente el Barrio El Plantel se hizo presente, pero siempre se incluye el casco urbano porque la corporación lo solicita, sugiriendo que para el próximo año se hagan presente para que expresen sus necesidades, ya que en los últimos años solamente se han dejado proyectos para sector salud y educación porque ellos si vienen a las reuniones de socialización, toma la palabra el señor Juan Velasquez expresando que la corporación debe preocuparse por plasmar proyectos para el casco Urbano , no es necesario que asistan a reuniones, porque es el pueblo quien los tiene como autoridades Municipales, el asistente de ODC y proyectos que se puede tener los proyectos para el casco urbano pero el presupuesto no es suficiente, el alcalde Municipal expresa que en el tiempo que fue presidente de la mancomunidad se firma un convenio con varias instituciones del Estado para que los proyectos los socialicen las comunidades, porque son ellos los que conocen las necesidades que tienen, informando que en el pavimento del Barrio Abajo no se ha tomado presupuesto de la Municipalidad, es solamente por gestión de él como alcalde municipal y ya hizo la gestión para el otro trayecto que aún falta en este Barrio,





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

asimismo ha gestionado la pavimentación de otros Barrio que ya se ejecutaron. Toma la palabra la señora Maria Amador preguntando si hay prioridad para las calles del Barrio Juan de la Cruz Avelar, contestando el Señor Alcalde Municipal que si existe prioridad, pero lo que se necesita es que se organicen como patronato y presenten las solicitudes, pide la palabra el Dr, Carlos Humberto Carbajal expresando que no le quedó muy claro sobre la construcción de la clíper, y el felicita a la corporación porque siempre ha apoyado en el sector educación y salud, porque el Estado debe ser el responsable de la construcción porque dentro de la constitución dice que la salud es un derecho de todos los hondureños, pide que le expliquen sobre cuanto es el monto y si es una contraparte de la Alcaldia Municipal, contestando el señor alcalde que se debe ir trabajando y el les hizo una sugerencia para la construcción de una clíper y el valor es una pequeña contraparte y el convenio con la secretaria de salud seria que debe ceder el edificio del CESAMO a la Municipalidad, para que la Municipalidad ceda al terreno del parquecito para la construcción de la clíper lo cual se hará mediante un convenio, el estudio ya existe. Toma la palabra el ingeniero Nelson Perez manifestando que ellos en la aldea Pepineros el año antepasado priorizaron la construcción del salón de usos múltiples y lo dejaron nuevamente plasmado para el año pasado, ellos ya tienen el terreno pero falta tener los documentos de propiedad, la pregunta de él es, que este año socializaron la construcción de tanque de agua potable para próximo año, por lo que pregunta que pasa con el proyecto para este año, explicando el señor alcalde que el salón de usos múltiples se trasladará al año siguiente debido a que aún no poseen los documentos del terreno, para ejecutarlo, al poseer los documentos si se comenzará la construcción, explicando el ingeniero Pérez que ellos ya están haciendo actividades. Pide la palabra el joven **Juandi Martinez** expresando que observo que no todos los proyectos fueron mencionados, su consulta es referente al campo de futbol, en representación de los jugadores sugiere que se deje plasmado una bomba para uso en el campo, para que se puede jugar todo el año, también es importante construir una gradería ya que los días viernes, sábado y domingo hay mucha afluencia de personas, no sabe si en el presupuesto ya está incluido, el alcalde municipal primero felicita a los jugadores por asistir hoy a sesión, pero recomienda que siempre se debe asistir a estas reuniones, y lo que se ha podido hacer en el campo es por coordinación de él, con respecto a la





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

bomba en esta semana se hará la limpieza porque el pozo ya existe, la inversión que la Municipalidad es bastante y no es suficiente la cuota que aportan los jugadores, sugiriendo el alcalde que es importante que los jugadores se organicen en una directiva para contribuir al mejoramiento del deporte, recordando que cuando se comenzó con el mejoramiento del campo se pidió la colaboración a los jugadores para sembrar grama, pero solamente una persona colaboró, la corporación ha apoyado en el deporte pero es bueno que los jugadores también colaboren y presentar propuestas. Pide la palabra el señor Daniel Marroquín quien sugiere que se debe construir de prioridad los sanitarios en el campo, contestando el alcalde que ya están priorizados los sanitarios y aclara que el dueño del campo es el pueblo de Lamaní, el señor Celin Macias sugiere que es bueno que las personas vendan en el campo, pero es importante que construyan casetas y que sean uniformes todas, se puede solicitar a instituciones, el señor alcalde explica que es más conveniente construirlo con fondos municipales pero después a la construcción de los sanitarios, toma la palabra el profesor avelino Bulnes manifestando que para la iluminación sugiere que primeramente se tome en cuenta la calle que va hacia el campo de futbol porque ya han surgido hasta asaltos, contestando el alcalde que la municipalidad ya está trabajando y que también se cuenta con cámaras de seguridad, ya en cabildo abierto se aprobó ir tecnificando las cámaras de seguridad para mayor seguridad y también en la emisión de cheques a partir del 2019 estando en línea con la secretaria de finanzas. 6. Se le cede la palabra al Señor Manuel Guzman quien expresa que la asistencia de los jugadores de futbol es porque desean que se aclare algunos comentarios que se andan dando en la ciudadanía y piden al señor alcalde y su corporación que aclaren, ya que han escuchado que en la parte norte del campo de futbol dicen que se va construir unas instalaciones para la policía Nacional, preguntando si es cierto esos comentarios, porque ya van tres veces que les han querido quitar el campo para realizar otras cuestiones y ellos no lo han permitido, una fue cuando deseaban construir el colegio, hubieron personas de buena voluntad como Don Jesus Velasquez que donó el terreno y así se construyó el edificio del colegio, otra ocasión fue porque querían construir el centro de cultura Noel Lezama, y actualmente que se escuchan rumores y quieren escuchar de voz de la autoridad para que les digan la verdad, si es cierto que en donde está la cancha de basquetbol se va dar para la instalación de la policía, y no es





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

que estén es desacuerdo con la seguridad pero si conocen que existen más lugares donde pueden ubicar el edificio policial, el señor Alcalde expresa que hace tiempo se viene hablando para mejorar la seguridad ya que hay varias sucesos que se van dando dentro del municipio, anduvieron los de la policía en tres municipios, siendo uno Lamaní, hace unos días vino el comandante Barahona de la policía, solicitando una parte de la canchita del campo, lo que ellos utilizaran mas es la parte colindante al canal seco, y los fondos a utilizar no son Municipales, son de la secretaria de seguridad, es un complejo donde se podrán solicitar licencias de conducir, estará la DPI, entre otros, se pretende no solamente cuidar el área del campo, sino es ampliar hacia donde Don Rene Bonilla, la canchita se construiría nuevamente, recordando que con el canal seco se estará más cerca al país de El Salvador, pero pregunta al Señor Manuel Guzman cuál es la propuesta que ellos traen, porque el objetivo no es solo decir no, contestando el señor Manuel que ellos se dieron cuenta hace pocos días, y los equipos sugieren que mejor se ceda la parte donde se ubica el crematorio, siendo más estratégico y con mayor visibilidad y ellos como equipos se reunirán para informar en que pueden colaborar, solo pide que le den 20 días para reunirse todos los equipos, ya que en la cancha practican los jugadores, también se comprometerían a llevar un tubo de agua potable por el retorno para que allá se construya la posta, explicando el señor alcalde que lo que se pretende es contribuir a la seguridad y el área a ocupar solamente es una parte pequeña del campo y si los jugadores están en contra deben firmar un documento donde manifiesten el porqué, responsabilizándose que cualquier tragedia a futuro, ellos fueron los que se opusieron, toma la palabra el Señor Rodolfo Bonilla manifestando que ellos no es que están en contra, lo que se está en contra es donde se desea construir el proyecto, recordando que ellos comenzaron el campo utilizando piochas, después se vino mejorando y actualmente esta administración lo ha dejado muy bonito, y lo que se paga es algo simbólico, la obra de la policía es muy buena, pero puede ser que se decomisen carros, motos y puede ocurrir que ya no haya espacio y lo que harán es que pueden quitarles el área del campo, y si la secretaria dice que ya tienen el dinero, porque no buscar otro lugar, porque en el campo se pueden construir un complejo deportivo, manifiesta el alcalde que en vista a esto, lo que se puede hacer es una encuesta al pueblo, si están de acuerdo en construir la posta, porque es parte de la seguridad. Se le cede la palabra al señor





MUNICIPALIDAD DE LAMANI
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

Onofre Bustillo, procede el señor bustillo a manifestar que está de acuerdo con lo opinado por el señor Rodolfo Bonilla, él no está en contra de la construcción de la posta, solamente se está en contra del lugar donde se desea construir, es de pensar en grande y buscar un espacio más amplio para aprovechar al máximo los beneficios de la posta policial, y en el campo se puede construir un estadio para las futuras generaciones, sugiere que todos apoyemos a la Municipalidad para conseguir unas tres manzanas para la construcción de la posta policial, él está dispuesto a colaborar y aconseja no convertirse en repetidores de nadie, es mejor preguntar directamente a la autoridad, y con respecto a lo de la construcción del centro solamente fue una opinión que se dio, el área del campo fue quitado a una señora pobrecita de Lamaní llamada doña Concha, como manineño no está de acuerdo que la posta se construya en el área del campo y al Alcalde le expresa, que para que, hacer una encuesta en el pueblo, si a la gente no le gusta el futbol, pero hay un grupo de jugadores y vienen más generaciones es mejor unirse todos y buscar un predio amplio para la posta policial, Lamaní aún está a tiempo de recuperar la paz, agradece por la atención. Toma la palabra el doctor Carlos Carbajal opinando que a él se le convocó para la socialización de los proyectos para el otro año, en el caso de Lamani es un Municipio que tiene la oportunidad de desarrollarse más, el Estado está apoyando en la seguridad y más en los municipios colindantes al canal seco, la posta policial en comentarios el expreso que podía ser una mega posta y si somos amigos de la policía, pero él conoce y a los edificios tal es el caso de la ITP, uno no puede acercarse hasta 100 metros o hasta donde se encuentre el circulo perimetral y en el Municipio no está en contra de la seguridad, siendo muy importante tener la posta pero no muy cerca, recomendando buscar un terreno, por ejemplo el ubicado en la bloquera o por la gasolinera, porque también por esta zona instalaran un peaje, entonces el edificio de la policía debe ser una mega posta, ellos tienen su disciplina y ley y si un ciudadano se acerca a 100 metros de su perímetro ellos actúan según sus restricciones, dando el ejemplo de Comayagua que el ITP lo construyeron retirado, en Lamaní se imaginan que alguien tire una pelota a su instalación, el señor Juan Velásquez expresa que no está en contra de la posta policial, en comentario hace un tiempo se sugería construir la posta por la zona de las Lomas ya que por ese lugar en donde se da el hurto de ganado, esto vendría a disminuir estos hechos y en el





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

campo observa que es muy cerca, es urgente construir la posta pero fuera del Casco Urbano, sugiere buscar un predio y que se utilice el fondo de seguridad del Estado, el señor alcalde expresa que la construcción de la posta se viene gestionando desde hace varios años, pidiendo conciencia a la ciudadanía que no solo en estos casos se presenten a cabildo abierto, sino que siempre que se convoque que asistan, las observaciones de todos es beneficiosa y no es que la corporación de forma obligatoria ha dicho que allí se haga, sino que la ciudadanía hasta hoy se hace presente, aclarando que predios Municipales no existen, lo que se desea es aprovechar que los fondos de seguridad no se vayan, sino que aprovecharlos como una inversión, el afán no es dañar a alguien, hoy se han presentado los jugadores porque el Regidor José Moreno les fue a decir, entonces es de unirnos para buscar un predio, pero la Municipalidad no tiene predios, tampoco fondos para comprar, lo que sí existe es personas que poseen terrenos y pueden colaborar para este fin, no hay que dejar ir esta oportunidad porque es beneficio para todos los habitantes, se le cede la palabra al Señor Hernán Izaguirre quien expresa que hace 20 días estuvieron platicando y opinaban que a futuro se podría construir una gradería en el campo de futbol o estadio, el alcalde está de acuerdo que se pueden realizar obras grandes, pero si los jugadores no se involucran será muy difícil, sugiriendo que se organicen para apoyar a la Municipalidad, mencionando que en la villa de san Antonio ofrecían dos manzanas de terreno, porque es importante el proyecto, toma la palabra el Señor Celin Macías quien hace una reseña histórica de la construcción del campo de futbol en el Municipio de Lamaní, sugiere que se puede comprar el terreno que era de la Señora Sofía y que está en venta, que todos puedan apoyar para comprarla. Toma la palabra el profesor Modesto Castro Izaguirre (Regidor Tercero) expresando que en la convocatoria a cabildo abierto está el punto de tratar el tema de seguridad en el Municipio y las acciones a tomar, nadie está a espaldas de la ciudadanía, aun no se ha firmado ningún documento y que aún se está en el punto de los proyectos para el 2019, por lo que él quiere recalcar que la corporación aprueba lo que las comunidades socializaron en los proyectos, pero si puede la corporación hacer observaciones, en presupuesto esta lo de las calles en el casco Urbano, alguien menciono lo de la reparación de calles y que no han hecho nada, pero si en ese Barrio han hecho y va pavimentándose, en el caso del Barrio El Paraíso ha esperado 9 años y aún no han realizado





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

nada, porque de la calle de donde Don Onofre hacia arriba no se hecho nada , él ha estado solicitando que se repare, las calles en el lado sur no han mejorado, pidiendo al Señor Alcalde que se tomen en cuenta para este próximo año mejorar unos 200 metros de la calle, ya que los demás rumbos del Municipio si han mejorado, la otra observación es lo de la clíper informándole al Doctor que es un renglón que se deja abierto, porque lo de la clíper tiene un valor aproximado de 15 millones de lempiras, lo demás se puede gestionar a organismos internacionales y al Estado, pero que ese dinero de la clíper , si se pasa del año 2019 que se invierta en lo que existe actualmente, porque hay muchas cosas que mejorar en el CESAMO, otra observación es referente a los muros de las escuela, lo ve bien pero la escuela de Lamaní ya tiene un muro, puede ser que dejen presupuestado porque van a subir el muro, sugiriendo que se considere también lo del muro para el I.P.L. ya que este predio a la orilla del canal seco puede ser peligro para los jóvenes, esas son sus opiniones y es así como él puede decir que aprueba el PIM 2019, en lo que respecta al deporte ya un joven hablo de que no aparecía en los proyectos presentados, aclarándole que el PIM es solamente infraestructura y que para deporte existe un renglón aparte, él le alegra que estén los jóvenes hoy presente, pero que así sea también, en el momento que se les solicite apoyar, ya que la inversión en el campo es bastante, aproximadamente 80 mil lempiras para pago de la luz, también se paga para vigilancia entre otros gastos, los organismos internacionales piden que todos los proyectos sean sostenibles, manifiesta el Profesor Modesto castro que hace unos días se reunieron con el comandante Barahona, previo a esto el anduvo inspeccionando varios lugares, en san Sebastián le ofrecieron el terreno donde se ubican los arboles de eucaliptos, el tomo a bien Lamaní porque es un punto más estratégico, él le manifestó en la reunión que lo que se da más son el hurto de ganado, asimismo como autoridades se podía informar la labor de la actual policía en el Municipio, para controlar todos los problemas que se han venido dando en el país sobre la labor de la policía, con respecto al predio la Municipalidad lo compro y a servido de mucho, donde se tiene acumulada la basura y que ya se debe ir pensando en cambiar de lugar, la policía expreso que ellos desean tener acceso para Lamaní y la Municipalidad no puede decir que tiene para comprar, porque no lo tiene, entonces se pensó hacer algo en el predio del campo que hoy los jugadores dicen no estar de acuerdo, a futuro se puede ampliar más para el lado del Señor Rene Bonilla, pero





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

aún no se ha firmado ningún documento y quien manda es el pueblo. Solicita que es importante que primero se informen antes de considerar comentarios que se dan entre la gente, el señor alcalde le aclara al Señor Modesto Castro que con respecto a la calle en el Barrio El Paraíso es un problema desde hace más de 9 años y que han pasado varias administraciones. Toma la palabra la Profesora Osiris Hernández quien expresa que no observa al presidente del patronato de su comunidad, felicita a la corporación municipal y se alegra por todos porque ya se tiene el canal seco, pero no es la misma situación para ella que pertenece a una comunidad donde para trasladarse ocupa dos horas en carro, por el muy mal estado de la carretera, ha escuchado de reparación de calles pero de la zona de donde habita no escucha, por el mal acceso que tiene la carretera, así que con todo respeto pide a la corporación Municipal que se gestione para la reparación de este tramo carretero, contesta el alcalde Municipal que la corporación no puede invertir en esta zona, porque es competencia de INSEP, solamente puede gestionar, el ya mando solicitud y espera que se responda positivamente y pide a los señores Regidores que hagan sus opiniones, toma la palabra el P.M. Mario Alexis Bonilla Macías (regidor Segundo) opinando que la profesora Osiris tiene razón, que bueno que el casco urbano se favorece con el canal seco, pero la Municipalidad solamente puede gestionar, ya se están haciendo las solicitudes, invertir fondos municipales no puede, tienen la esperanza que fondo vial responda. Asimismo el P.M. Mario Alexis Bonilla Macías (R2) comunica que en la anterior sesión ordinaria se tuvo la participación del comandante Barahona de la Policía nacional, en ese momento ellos presentaron la propuesta de que se les ceda un área del campo de futbol, el cómo Regidor expuso que es un predio pequeño, es bonito ver cómo la gente va a recrearse al campo, como Municipio debemos trabajar en la seguridad ya que con el canal seco vendrá el desarrollo pero también la delincuencia, también en la reunión el hizo la observación de que se podía tomar el área del crematorio, nadie firmo ningún documento, solamente es una propuesta que se dialogó y que Lamaní desea ser beneficiada en la taza de seguridad, y es conveniente que se aproveche para beneficio de todos, sugiere que seamos positivos y que después del cabildo abierto se asista a la sesión de corporación para conformar un comité de deporte y así buscar otra área para la construcción de la posta policial, les agradece la asistencia a este cabildo abierto. El profesor Modesto castro Izaguirre (Regidor





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

Tercero) opina que con respecto a la reparación de la carretera hacia Las Mercedes debe ser un proyecto de gobierno, a través de gestión de las autoridades Municipales, ya que no es parte urbana del Municipio, la aldea Valladolid tiene plasmado para el 2019 la reparación de la calle dentro de la Aldea. Toma la palabra el Señor José María Moreno (Regidor Sexto) manifestando que con respecto al campo de futbol él fue el que les dijo a los jugadores y ya van dos veces que él se va oponiendo a que se construya en el terreno del campo, ya que los jóvenes necesitan la cancha, no es que esté en contra de la posta policial, solamente es que en el predio del campo no se puede, y si le toca avisar, lo hará nuevamente. Toma la palabra la Doctora Evelyn Esther Bustillo (Regidor Cuarto) agradeciendo la asistencia de los jóvenes, pero le encantaría que este grupo se presenten siempre a reuniones de cabildo para que presenten sus necesidades a la corporación y también que apoyen. Toma la palabra la S.b. Mary Liset David (Regidor Quinto) manifestando que ellos no han firmado ningún documento y solo son malos entendidos que se han dado, igual les felicita a los jóvenes por asistir a la reunión. Toma la palabra el señor Onofre Bustillo opinando que la policía debe llevarse la impresión que si se desea construir la posta, solamente es que el campo es una obra a beneficio de todo el pueblo y no es conveniente que se construya allí la posta, se pueden buscar opciones de terrenos con la ayuda de todo el pueblo para construir la posta policial. El señor alcalde expresa que para la próxima semana se tratará de formar una comitiva para solucionar esta situación ya que es una oportunidad para el pueblo, en ningún momento la corporación está imponiendo que allí se construya la posta, solamente fue una propuesta del comandante, pero si pide que se asista a cabildo abierto para informarse y hacer propuestas, por lo que se invitara para conformar la directiva. El señor Daniel Marroquín sugiere analizar y socializar bien este proyecto, porque la posta es importante, y es bueno que se solicite más elementos policiales para refuerzo de la policía, también es bueno que se implementen otros deportes y en el campo se puede construir un complejo deportivo. El señor alcalde solicita que se analice ya que un pueblo sin visión es un pueblo sin misión. Toma la palabra el joven Olmin Martínez expresando que él no es futbolista pero así como hay personas mayores de edad que están en contra que se construya la posta en el campo, él también está en contra, porque allí va de todas las edades a recrearse, manifestándole al señor alcalde que hace un rato el percibió





MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

que el proyecto va porque va, porque mejor no aprovechar el fondo de seguridad para comprar el terreno, y si se construye la posta en el campo eso no es tener visión, porque le quitaría a muchos jóvenes la recreación, ya que la policía vendrá a privatizar el área del campo, el señor Alcalde manifiesta que en ningún momento él ha dicho que las cosas se van hacer, porque se van hacer, y es de analizar el porque les dice de analizar sobre lo que es visión y misión. El señor Onofre sugiere instalar una oficina de información para que no se den estos casos de mal información, pregunta si es cierto que por cada cabeza de ganado le multaron con Lps. 500.00 al señor Víctor Rivera, contestando el D.M.J que es mentira, y la otra pregunta de Don Onofre es si es verdad que la Alcaldía posee un fierro para que el animal aprehendido pasaba hacer parte de la Municipalidad, respondiendo el alcalde que ya existe la oficina de información. Pide la palabra el Señor Jose Edmundo Galeano quien informa que en el pueblo se levantaron comentarios de que a él lo habían asaltado y que no quería hablar, dejando claro que a él nadie lo ha asaltado y de allí se puede analizar cómo se dan malos entendidos, con respecto a la construcción de la posta a él no le afecta si se hace en el campo o en otra parte, lo que le interesa es que exista seguridad para todos, pero la mayoría del pueblo es que decidirá el lugar. Toma la palabra un habitante de la Aldea tablazón para que se también se ponga a DIOS en primer lugar y después se hagan los proyectos, asimismo se debe tener respeto para todas las personas. Se da las gracias a todos los asistentes informándose por parte de la Secretaria que el tema de seguridad que dará los representantes de la policía se convocara nuevamente a una reunión a los líderes de las comunidades, presidentes de patronatos y Juntas de agua. Pide la palabra el Señor Mayro Alexis Maldonado preguntando sobre el proyecto de Lagunetas 2 están espera del proyecto que han venido solicitando, pide que se tome en cuenta. Toma la palabra la Jefe de Policía Municipal Preventiva Lorena Sevilla explicando que su jefe no pudo asistir a esta reunión para socializar el tema de seguridad, asimismo que hoy se le habían asignado cuatro integrantes de la policía pero como va aceptar si no hay espacio suficiente, ellos son rotativos y solo sugiere que se aproveche la oportunidad de construir la posta, y en Lamaní el problema es que no hay un terreno, esta dispuestos en colaborar en la seguridad del Municipio y si fallan piden disculpas. Toma la palabra el Joven Rudy Garcia preguntando a la clase Sevilla que en fecha 02 de diciembre






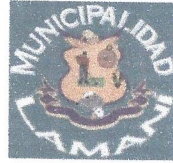
MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

cuando se pelaron dos animales, la policía se encontraba en Lamaní, contestando la Clase Sevilla que ellos solo son 6 policías y no pueden estar en un solo lugar todo el tiempo, el señor Rudy García explica que en una reunión les dijeron que la policía de Lamaní cubre hasta la zona de la pirámide, explicando la Clase Sevilla que sí y es por órdenes superiores, pero se puede solicitar que la patrulla sea permanente en el Municipio, sugiriendo el Joven García que se una la policía, ganaderos y Municipalidad para que se apoye y ya no se den casos de hurto de ganado entre otros sucesos del cual él ya fue perjudicado, estando de acuerdo el señor alcalde en lo recomendado por el joven Rudy García, el señor Evenor santos expresa que la reunión ya se sostuvo pero lo que sucede es que hay desunión porque fueron pocos los que asistieron, de su parte agradece el apoyo que le ha dado la policía cuando lo ha solicitado. El Señor Juan Velásquez sugiere que se asista a la reunión de corporación para agilizar el trámite para conseguir el terreno para la construcción de la posta, ya que el fondo ya existe, también es bueno que se reúnan los ganaderos, corporación y la policía, el señor Alcalde pide que se queden para la sesión ordinaria que se realizará. 6.- se cierra la sesión a la 1:00 P.M. Se brinda un almuerzo a los asistentes.

Lamaní, Comayagua 10 de Enero del 2019


Sandra Nohemy Arguijo Galeano
Secretaria Municipal






MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL.: 2777-20-02

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Lamaní, Departamento de Comayagua por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Acta de cabildo abierto de fecha siete (07) de Diciembre del 2018 se ratificará y firmará en próxima sesión de Cabildo Abierto que realice la Corporación Municipal.

Para constancia firmo la presente en Lamaní, Comayagua a los 10 días del mes de Enero del 2019.


Sandra Nohemy Arguijo
Secretaria Municipal

